

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME
AJ/UAI/INF/97/2019

PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME AJ/UAI/INF/20/2018 REFERENTE A LA "AUDITORÍA OPERATIVA SOBRE LA FISCALIZACIÓN DE PROMOCIONES EMPRESARIALES AUTORIZADAS, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017".

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Determinar si las recomendaciones contenidas en el Informe AJ/UAI/INF/20/2018 de 29 de mayo de 2018 referente a la "Auditoría Operativa sobre la Fiscalización de Promociones Empresariales Autorizadas, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017", fueron cumplidas.

OBJETO DE SEGUIMIENTO

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la documentación de sustento generada por las áreas involucradas, que respalde las acciones realizadas, respecto al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe AJ/UAI/INF/20/2018 de 29 de mayo de 2018 referente a la "Auditoría Operativa sobre la Fiscalización de Promociones Empresariales Autorizadas, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017".

El Informe AJ/UAI/INF/20/2018 de 29 de mayo de 2018 referente a la "Auditoría Operativa sobre la Fiscalización de Promociones Empresariales Autorizadas, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, estableció siete (7) recomendaciones, en base a los resultados obtenidos en el primer seguimiento, descritos en el Capítulo II, se concluye que la Autoridad de Fiscalización del Juego, cumplió con seis (6) recomendaciones y una (1) recomendación no cumplida de acuerdo, exponiendo los siguientes resultados:

Recomendaciones Cumplidas	6	(85%)
Recomendaciones No Cumplidas	1	(15%)
Recomendaciones No Aplicables	0	(0%)

N° Recom.	Recomendación	I	1er Seguimiento		
			C	NC	NA
2.1	Ordenes de Fiscalización asignadas fuera de plazo	1	✓		-
2.2	Fiscalizaciones concluidas fuera de plazo	1	✓		-
2.3	Formulario de compatibilidad (R-0089) no cuenta con V°B° de Supervisión	1	✓		
2.4	Falta de Diagramas de Flujo en Manual de Procedimientos para Fiscalización a Promociones Empresariales.	1	✓		
2.5	Deficiencia en las carpetas de Fiscalización	1	✓		
2.6	Observaciones en Ordenes de Fiscalización	1		✓	
2.7	Deficiencias en información remitida al MEFP.	1	✓		
TOTAL		7		0	
PORCENTAJE		100%	85%	15%	0

Abreviaturas.

I = Incisos C = Cumplidas

NC = No Cumplidas

NA = No Aplicable

La Paz, 30 de diciembre de 2019

JBS

Oficina Nacional

Calle 16 de Obrajes No. 220
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
Telf. (2) 2125057 - 2125081

Regional La Paz – Piso 3

Telf. (2) 2125385 – E-mail: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz

Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1
Manzana 7 Zona Norte
Telf. (3) 3323031 -3333031
Email: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba

Calle Ayacucho esquina Heroínas
Edificio ECOBOL
Telf. (4) 4661000 - 4661001
Email: aj.cbb@aj.gob.bo

